

## **HECHO RELEVANTE**

Santiago, 22 de julio de 2021.-

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
**PRESENTE**

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, de conformidad con lo dispuesto Norma de Carácter General N° 136 de la Comisión para el Mercado Financiero y demás normas aplicables, y debidamente facultado por la sociedad **CREDITÚ ADMINISTRADORA DE MUTUOS HIPOTECARIOS S.A.** (la "Sociedad"), vengo en informar, en carácter de hecho relevante, lo siguiente:

1. Con fecha 21 de julio de 2021, el accionista **Doña Javiera SpA** (RUT 76.579.084-0) vendió, cedió y transfirió la totalidad de las acciones de la Sociedad de su propiedad, correspondientes a 389.595 acciones, representativas del 12,88% del capital social; mediante la venta y cesión de 389.594 acciones a AVLA S.A. (RUT 76.326.559-5) y la venta y cesión de 1 acción a Inversiones AVLA Seguros S.A. (RUT 76.338.224-9); en virtud de la suscripción de los respectivos contratos de compraventa de acciones celebrados por instrumento privado y traspasos de acciones.
2. Con fecha 21 de julio de 2021, el señor **Juan Pablo Gazmuri Berdichevsky** presentó su renuncia al cargo de director de la Sociedad, efectiva a partir de dicha fecha.
3. En Sesión Ordinaria de Directorio celebrada con fecha de hoy, 22 de julio de 2021, se designó como director de la Sociedad al señor **Amadeo Ibarra Flores**, en reemplazo del renunciado director Sr. Juan Pablo Gazmuri Berdichevsky.

Los antecedentes del señor Amadeo Ibarra Flores serán remitidos a vuestra Comisión vía SEIL.

En definitiva, el directorio quedó compuesto de la siguiente manera, hasta la celebración de la próxima junta ordinaria de accionistas de la Sociedad:

Presidente: Francisco Ignacio Álamos Rojas



Directores: Juan Pablo Gómez Calero, Amadeo Ibarra Flores, Patricio Erwin Mois Freiwirth y Ricardo Tomás Díaz Riadi.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

---

**Francisco Ignacio Faine Reuss**  
**Gerente General**

**CREDITÚ ADMINISTRADORA DE MUTUOS HIPOTECARIOS S.A.**